



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS EN TRANSPORTE VIAL - CONTENIDO NORMATIVO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

NORMAS DE CONSULTA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL (DPNTRA)

Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones en su calidad de órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, es la autoridad competente para dictar las normas correspondientes a la gestión de la infraestructura vial y fiscalizar su cumplimiento.

La Dirección Políticas y Normas en Transporte Vial, es el órgano de línea de ámbito nacional encargada de la formulación de políticas y normas en materia de transporte y tránsito terrestre, así como de seguridad e infraestructura vial.

Reglamento de Jerarquización Vial

Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial

- o [RD N° 22-2013-MTC/14 "\(Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción"](#)
- o [RD N° 03-2018-MTC 14 "Manual de Carreteras: Diseño Geométrico"](#)
- o [RD N° 36-2016-MTC14 "Manual de Carreteras: Túneles, Muros y Obras Complementarias"](#)
- o [RD N° 19-2018-MTC14 "Manual de Carreteras: Puentes"](#)
- o [RD N° 10-2014-MTC14 "Manual de Carreteras: Suelos, Geología, Geotecnia y Pavimentos"](#)
- o [RD N° 18-2016-MTC14 "Manual de Carreteras: Ensayo de Materiales"](#)
- o [RD N° 20-2011-MTC14 "Manual de Carreteras: Hidrología, Hidráulica y Drenaje"](#)
- o [RD N° 05-2016-MTC14 "Manual de Carreteras: Mantenimiento o Conservación Vial y Parte IV"](#)
- o [RD N° 26-2024-MTC/18 "Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor"](#)
- o [RD N° 05-2017-MTC14 "Manual de Carreteras: Seguridad Vial"](#)
- o [RD N° 22-2015-MTC14 "Manual de Carreteras: Manual de Inventarios Viales y Parte IV"](#)
- o [RD N° 017-2020-MTC-18 DGPRTM "Manual de carreteras: manual de Sistemas Inteligentes de Transportes para la Infraestructura Vial"](#)
- o [Normas Complementarias para Infraestructura Vial](#)

CD NORMAS DE CARRETERAS (DESCARGAR)



NORMAS DE CONSULTA EN MATERIA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en su calidad de órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, tiene la competencia exclusiva sobre los servicios de transporte de alcance nacional e internacional y es, a través de sus instancias respectivas, el organismo nacional competente de aplicación de las normas que regulan el transporte internacional terrestre en los aspectos técnico normativos, emitidas en el marco del Tratado de Montevideo 1980 (Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI) y en el marco de la Comunidad Andina (CAN).

La Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal es la instancia del MTC, responsable de la aplicación integral de las normas de transporte internacional terrestre en los aspectos técnico normativos y, a través de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial, de la formulación de las propuestas de acuerdos de carácter técnico operativo relacionados con dicho servicio para su presentación a las instancias bilaterales y multilaterales de ALADI y CAN, según corresponda.

Con el objeto de propiciar su conocimiento y aplicación, a través del sitio WEB (GOB.PE), se pone a disposición de los agentes del transporte terrestre, autoridades competentes y público en general, las normas y acuerdos que regulan el transporte internacional terrestre entre el Perú y los países de la región sudamericana emitidas en el marco de ALADI y CAN.

- **TRANSPORTE NACIONAL POR CARRETERA**
- **TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA**

